Guayaquil, Junio 10 del 2.004

Señores:
ACCIONISTAS DE PEOPLEWORK S. A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por la presente doy cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, los Estatutos y Reglamentos pertinentes sobre la gestión a mi encomendada por el ejercicio económico 2.003, el mismo que resumo en los siguientes términos.

Se han cumplido satisfactoriamente las políticas presupuestarias para este periodo, esto es la labor de recaudar valores significativos de clientes que por este concepto se ha tenido como ingresos la suma de $ 83,516.40.

Los Gastos Operacionales y de Administración, fueron de $ 35,368.87 que sumados a mi Costos de Ventas asciende a $ 83,090.45 quedando una utilidad del ejercicio de $ 425.95. El 15% repartible para los colaboradores de la empresa $ 63.89 y el 25 % de Impuesto a la Renta para este periodo es de $ 90.52.

Los principales indicadores financieros afirman que los Activos Corrientes cubren en 2.41 % a los Pasivos Corrientes, el Patrimonio Neto representa el 1.67 % del activo total, por otra parte el grado de participación de los acreedores a corto y largo plazo, esta en el orden de 72.00 % lo que hace prever que el endeudamiento debe manejarse con mas cuidado para no comprometer el patrimonio de cada uno de los accionistas.

En resumen es el resultado de la gestión a mi encomendada, sugiriendo la aprobación de los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

PEOPLEWORK S. A.

JULIO BOWEN ANDRADE
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL 2 JUN. 2004